



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
CULTURA
DE **ELOTA**

**Instituto Municipal De
La Cultura De Elota**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

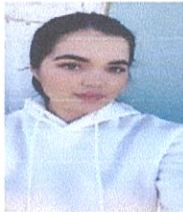
AREA: INST.MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA

OFICIO: 001/2021

ASUNTO:

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

2021-2024



C. ASUSENA LOPEZ RIOS

P R E S E N T E.-

El ejecutivo de director a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el Instituto Municipal de la Cultura y la que otorga el Artículo 14, Fracción IX del decreto municipal Numero 10, le nombro a Ud.

COORDINADOR DEL AREA DE TRANSPARENCIA

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su reconocimiento y fines consiguientes.

“ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS”

ATENTAMENTE

La Cruz Elota Sinaloa, a 16 de Noviembre del 2021

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE LA CULTURA DE ELOTA

LIC. ROSITA DEYANIRA RIOS VAZQUEZ

C.P. Oficialía Mayor

Asusena López R.



"Para bien y para todos"